Quito 16 de mayó

DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA

Señor. -

MANUEL ROBERTO ARAUJO ULLOA

Presente. -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA., Por unanimidad de votos, en sesión del dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, procedió a nombrar a Usted como PRESIDENTE, de la compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales de la compañía correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente.

DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de mayo del dos mil diecisiete ante la notaria Quince del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, que se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de mayo del 2017, signado con el número de repertorio 21108, número de inscripción 1999.

Muy atentamente

KAREN DANIELA ARAUJO ULLOA

CC: 1719710749

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA., otorgada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Quito, provincia de Pichincha, 16 de mayo 2017.

MANUEL ROBERTO ARAUJO ULLOA

CC: 1714352117 Presidente

N° TRAMITE: 3







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22851	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7235	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISASECONS ARAUJO & ULLOA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARAUJO ULLOA MANUEL ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1714352117
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1999 DEL 11/05/2017.- NOT. 15 DEL 09/05/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA/DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA ERESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

202 "LA CON/20" 45

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en Foias A 1911(95)

Página 1 de 1

